

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**3863**

***Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera en sesión de carácter ordinario de 23 de febrero de 2026, relativo a la aprobación de la concesión de ayudas del Consejo Insular de Menorca para estudios e investigaciones ambientales en la reserva de biosfera de Menorca - convocatoria 2025 (exp. 0915-2025-000001)***

El día 16 de mayo de 2019 se publicó en el BOIB n.º 66 la aprobación de las bases que rigen la concesión de ayudas para estudios e investigaciones ambientales en la reserva de biosfera de Menorca.

El Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 27 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo de aprobación de la convocatoria para la concesión de ayudas del Consejo Insular de Menorca para estudios e investigaciones ambientales en la Reserva de Biosfera de Menorca, para el año 2025.

El día 13 de noviembre de 2025 se publicó en el BOIB n.º 150 la aprobación de la convocatoria para el año 2025 relativa a las bases que rigen la concesión de ayudas para estudios e investigaciones ambientales en la reserva de biosfera de Menorca (exp. 0915-2025-000001).

El plazo para solicitar las ayudas era de 30 días naturales a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la convocatoria en el BOIB. La partida presupuestaria para la convocatoria es de 25.000,00 € y el importe máximo por solicitud y convocatoria es de 5.000 €.

En el acta de la reunión de la comisión evaluadora de la convocatoria de ayudas del Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera del Consejo Insular de Menorca para la realización de estudios e investigaciones ambientales en la reserva de biosfera de Menorca del año 2025, realizada el 3 de febrero de 2026, se decide, por una parte, excluir de la convocatoria el proyecto presentado por el Sr. Josep Quintana Cardona, porque se considera que no es un proyecto de estudio o investigación, y, por la otra, establecer las puntuaciones de los proyectos presentados.

Una vez analizados todos los proyectos y siguiendo los criterios establecidos en las bases de la convocatoria se establecen las puntuaciones finales, que quedan como se detalla en la siguiente tabla:

Proyecto	Entidad	Valoración
Evaluación integrativa de <i>Hippocrepis</i> balearica: caracterización de las poblaciones menorquinas en el contexto de la variación insular balear (HIPPOCREPIS)	Universidad Illes Balears NIF Q0718001A	93,33
Calor y vida en la bahía; evaluación de los efectos del aumento de temperatura en ecosistemas bentónicos someros en el área de la Mola	Universidad Illes Balears NIF Q0718001A	40,00
Estudio paleomagnético de la cala del Pilar (Ciutadella, Menorca)	Fundación Jardín Botánico de Sóller - Museo de Ciencias Naturales NIF G07829377	92,00
Caracterización de los parasitoides de huevos de la procesionaria del pino ( <i>Thaumetopoea pityocampa</i> ) en la isla de Menorca	Marc Mascaro Triay DNI	28,33
Caracterización de los arrecifes de <i>Dendropoma lebeche</i> ( <i>Mollusca, Vermetidae</i> ) en el litoral de Menorca y su evaluación de impacto de la contaminación en sus poblaciones	Thomas Josef Greenhalgh NIE	92,33
Impactos antropogénicos en las costas de Menorca: estudio de la calidad del agua subterránea en las aguas costeras	Universidad Autónoma de Barcelona NIF Q0818002H	92,00
<i>Laminaria rodriguezii</i> y fondos de maërl; estudio de los rasgos biológicos importantes para la conservación del hábitat en colaboración con los pescadores (LaMinorca)	Consejo Superior de Investigaciones Científicas NIF Q2818002D	93,33
Mapa de la contaminación por plásticos. Recogida y análisis de datos sobre la contaminación por plásticos en espacios naturales	Fundación para la Preservación de Menorca NIF G16552606	28,67
Desarrollo y validación de un índice sintético de biodiversidad entomológica mediante trampas sensorizadas en la reserva de biosfera de Menorca	Entomolab, SL NIF B13723142	73,00



Visto el acuerdo adoptado por unanimidad de la Comisión Evaluadora, y dada la propuesta de la presidencia,

El Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, con la votación ordinaria de los ocho miembros asistentes con derecho a voto (señor Vilafranca Florit, señora Reynés Calvache, señor Gornés Hachero, señora Torrent Pallicer, señora Taltavull Fernández, señor Pons Torres, señor Delgado Díaz y señora Tronch Folgado), adopta el siguiente

**ACUERDO**

**Primero.** Excluir de la convocatoria el proyecto presentado por el Sr. Josep Quintana Cardona, porque no es un proyecto de estudio o investigación.

**Segundo.** Conceder las siguientes ayudas correspondientes a la convocatoria de ayudas del CIM para estudios e investigaciones ambientales en la reserva de biosfera de Menorca para el año 2025, con cargo a la partida 6-17200-4790000 del ejercicio presupuestario del año 2026, que es de 25.000 €. La cuantía económica correspondiente a cada proyecto se calcula proporcionalmente a la puntuación obtenida por cada proyecto.

Proyecto	Entidad	Valoración	Solicitud (€)	Ayuda concedida (€)
Evaluación integrativa de <i>Hippocrepis</i> balearica: caracterización de las poblaciones menorquinas en el contexto de la variación insular balear (HIPPOCREPIS)	Universidad Illes Balears NIF Q0718001A	93,33	5.000,00	3.686,15
<i>Laminaria rodriguezii</i> y fondos de maërl; estudio de los rasgos biológicos importantes para la conservación del hábitat en colaboración con los pescadores (LaMinorca)	Consejo Superior de Investigaciones Científicas NIF Q2818002D	93,33	5.000,00	3.686,15
Caracterización de los arrecifes de <i>Dendropoma lebeche</i> (Mollusca, Vermetidae) en el litoral de Menorca y su evaluación de impacto de la contaminación en sus poblaciones	Thomas Josef Greenhalgh NIE	92,33	4.980,80	3.646,66
Impactos antropogénicos en las costas de Menorca: estudio de la calidad del agua subterránea en las aguas costeras	Universidad Autónoma de Barcelona NIF Q0818002H	92,00	5.000,00	3.633,49
Estudio paleomagnético de la cala del Pilar (Ciutadella, Menorca)	Fundación Jardín Botánico de Sóller-Museo de Ciencias Naturales NIF G07829377	92,00	5.000,00	3.633,49
Desarrollo y validación de un índice sintético de biodiversidad entomológica mediante trampas sensorizadas en la reserva de biosfera de Menorca	Entomolab, SL NIF B13723142	73,00	5.000,00	2.883,10
Calor y vida en la bahía; evaluación de los efectos del aumento de temperatura en ecosistemas bentónicos someros en el área de la Mola	Universidad Illes Balears NIF Q0718001A	40,00	5.000,00	1579,78
Mapa de la contaminación por plásticos. Recogida y análisis de datos sobre la contaminación por plásticos en espacios naturales	Fundación para la Preservación de Menorca NIF G16552606	28,67	5.000,00	1.132,17
Caracterización de los parasitoides de huevos de la procesionaria del pino ( <i>Thaumetopoea pityocampa</i> ) en la isla de Menorca	Marc Mascaro Triay DNI	28,33	5.000,00	1.119,01
<b>Total</b>				<b>25.000,00</b>

**Tercero.** Notificar esta resolución a cada uno de los beneficiarios en la parte que les corresponde individualmente, así como del plazo máximo para presentar los estudios y la posibilidad de que cuando la cuantía de la ayuda propuesta por la Comisión Evaluadora sea sustancialmente inferior al solicitada se pueda reformular la solicitud para ajustar los compromisos y las condiciones de la subvención otorgable o renunciar a la subvención.

**Cuarto.** Publicar esta resolución en el BOIB.

Contra este acuerdo – que no agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso de alzada ante el Consejo Ejecutivo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y el artículo 66.3 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares.



Dicho recurso se entenderá desestimado, si no se notifica la correspondiente resolución, cuando hayan transcurrido tres meses desde su interposición. Contra la desestimación del recurso de alzada por silencio administrativo podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la Sección Contencioso-Administrativa del Tribunal de Instancia de Palma.

Maó, 15 de abril de 2026

Por delegación del presidente

**El secretario del Consejo Rector**

Octavi Pons Castejón

(DP 129/2023, de 27 de julio)

(BOIB núm. 106 de 29-7-2023)

